

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO **003** CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

132

Fecha: 16/08/2022

Página:

1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003003 2021 00735	Verbal (Oralidad)	JHON JAIRO - GOMEZ VALENCIA	MARIA EUNELIA SUAREZ	Traslado excepciones de mérito - Art. 510 traslado articulo 443 C.G.P	12/08/2022	
170014003003 2022 00174	Ejecutivo con Título Hipotecario	COOPERATIVA TAX LA FERIA	N.N.	Auto requiere parte	12/08/2022	
170014003003 2022 00187	Ejecutivo Singular	ANDREA MILENA - MEDINA OTALVARO	DANIEL HERNAN - GARCIA ALZATE	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	12/08/2022	
170014003003 2022 00266	Ejecutivo Singular	ANGELICA - SOTO GRANADA	N.N.	Auto de trámite ordena oficiar	12/08/2022	
170014003003 2022 00299	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE PROFESIONALES DE CALDAS - COOPROCAL	N.N.	Auto requiere parte	12/08/2022	
170014003003 2022 00301	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	N.N.	Auto ordena notificar	12/08/2022	
170014003003 2022 00321	Ejecutivo Singular	RUBEN DARIO - PINEDA CASTAÑO	N.N.	Auto ordena notificar	12/08/2022	
170014003003 2022 00337	Ejecutivo Singular	NATALIA FERNANDA - DAVILA BOLAÑOS	N.N.	Auto resuelve desistimiento de un codemandado	12/08/2022	
170014003003 2022 00346	Ejecutivo Singular	CALUDIA MARCELA - HENAO VALENCIA	N.N.	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	12/08/2022	
170014003003 2022 00353	Ejecutivo Singular	CORPORACION PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL FINANFUTURO	N.N.	Auto de trámite ordena oficiar	12/08/2022	
170014003003 2022 00410	Ejecutivo Singular	CORPORACION PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL FINANFUTURO	N.N.	Auto de trámite ordena oficiar	12/08/2022	
170014003003 2022 00426	Ejecutivo Singular	COOCALPRO LTDA	N.N.	Auto requiere parte	12/08/2022	
170014003003 2022 00439	Aprehensión y entrega de bien	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	N.N.	Auto rechaza demanda	12/08/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **16/08/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

JOSE BERNARDO URREA SEPULVEDA
SECRETARIO